**Cuestionario para ONGs y otros actores interesados acerca de la servidumbre doméstica**

Este cuestionario se encuentra dirigido a actores tales como organizaciones internacionales y regionales, instituciones nacionales de derechos humanos, agencias de las Naciones Unidas, fondos y programas, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, institutos de investigación, empresas, iniciativas comunitarias, individuos particulares, fundaciones y academia.

El objetivo del presente cuestionario es asistir a a la Relatora Especial en formas contemporáneas de esclavitud, incluidas sus causas y sus consecuencias, Ms. Urmila Bhoola, para elaborar un informe exhaustivo acerca de la servidumbre doméstica de niñas y mujeres migrantes que se presentará al Consejo de Derechos Humanos en Septiembre de 2018.

Las respuestas al siguiente cuestionario deberán ser enviadas a la Relatora Especial en formas contemporáneas de esclavitud, incluidas sus causas y sus consecuencias en Inglés, Francés o Español al siguiente correo electrónico: srslavery@ohchr.org.

El plazo de presentación es el 18 de Mayo 2018.

Salvo que se indique lo contrario en su presentación, las respuestas que se reciban serán publicadas en el sitio web de la Relatora Especial en formas contemporáneas de esclavitud, incluyendo los países en los que ejercen sus funciones en esta materia.

**Cuestión 1**

Sírvanse proporcionar información acerca de su organización y su trabajo con trabajadores domésticos migrantes que se convirtieron en víctimas de formas contemporáneas de esclavitud, incluyendo los países en los que trabajan en esta materia.

**Cuestión 2**

A. Sírvanse caracterizar el marco jurídico y/o de políticas relevantes para la protección de trabajadores domésticos migrantes sometidos a formas contemporáneas de esclavitud, así como acerca de cualquier otra tendencia global que quisieran destacar. Sírvanse incluir información acerca de disposiciones legales que criminalicen forma contemporáneas de esclavitud, aquellas que establezcan diferentes derechos y/o restricciones a trabajadores domésticos, incluyendo trabajadores domésticos migrantes (en lo que se refiere, por ejemplo, a salario, horarios de trabajo, libertad de movimiento, libertad de asociación, restricción a la libertad de cambiar de empleador, etc.), así como acerca de medidas para identificar y asistir trabajadores domésticos migrantes que son o han sido víctimas de formas contemporáneas de esclavitud.

B. Sírvanse incluir referencias específicas a la fuente de Derecho citada cuando sea posible.

**Cuestión 3**

Sírvanse describir los principales desafíos y barreras que han identificado en el país o países en los que su organización trabaja en garantizar los derechos humanos de los trabajadores domésticos migrantes que son o han sido victimas de formas contemporáneas de esclavitud. Sírvanse asimismo especificar tendencias globales de las que tenga conocimiento.

**Cuestión 4**

A. Sírvase explicar acerca de formas específicas de violencia, amenazas de violencia, abuso o acoso a la que se enfrentan mujeres y niñas migrantes que se encuentran en una situación de servidumbre doméstica.

B. Sírvanse explicar acerca de cualquier otra forma de violaciones a los derechos humanos que enfrentan mujeres y niñas migrantes que se encuentran en una situación de servidumbre doméstica (incluyendo, por ejemplo, respecto de su derecho a la salud, al agua, a la vivienda, a la libertad de movimiento, a la libertad de asociación, etc.)

**Cuestión 5**

Sírvase explicar acerca de los desafíos que enfrentan niñas y mujeres que se encuentran en riesgo o que se de hecho e encuentran en condiciones de servidumbre domestica para obtener protección contra violaciones a sus derechos humanos.

**Cuestión 6**

Sírvase explicar acerca la situación especifica en que se encuentran mujeres y niñas migrantes en servidumbre doméstica, tomando en consideración factores que puedan contribuir para su mayor vulnerabilidad a formas contemporáneas de esclavitud, incluyendo pobreza, identificación de grupos minoritarios, personas indígenas, edad, y casta.

**Cuestión 7**

Sírvase detallar ejemplos de buenas prácticas en relación a la protección, identificación y rescate de mujeres y niñas en situación de servidumbre doméstica. Pudiendo incluir acciones e iniciativas tomadas por gobiernos, organizaciones de sociedad civil, organizaciones internacionales, medios de difusión electrónica, empleadores, sobrevivientes, etc.

**Cuestión 8**

Sírvase describir desafíos que haya identificado en garantizar que mujeres y niñas migrantes que hayan sobrevivido servidumbre doméstica tengan acceso a la justicia?

**Cuestión 9**

Sírvase describir proyectos, si los hubiera, que su organización u otra organización de la sociedad civil hayan proporcionado para garantizar la protección de los derechos humanos de los trabajadores domésticos migrantes que han sido victimas de formas contemporáneas de esclavitud.

**Cuestión 10**

Sírvase proporcionar datos estadísticos, estudios o cualquier otra información que su organización haya producido o de la que tenga conocimiento en relación a la protección por parte de trabajadores domésticos victimas de formas contemporáneas de esclavitud.

*Gracias por su cooperación. Sírvanse incluir cualquier otra información adicional pertinente acerca del acceso a la justicia y reparación que estimen podría asistir a la Relatora Especial en formas contemporáneas de esclavitud, incluyendo sus causas y consecuencias.*